

PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO 1

Informe al 25/12/2006

1. INTRODUCCION

Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERG tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.

El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

En la metodología empleada por Osinerg, se considera como mercado de referencia la Costa del Golfo de Estados Unidos (CGUSA), debido a su cercanía geográfica, liquidez y facilidad de acceso a la información. Además dicho mercado es tomado como indicador para las operaciones comerciales de crudo y derivados en la región.

Los Precios de Referencia PR1 y PR2 que se muestran en el presente informe corresponden al promedio de las últimas diez cotizaciones vigentes a la fecha de publicación.

Asimismo, debido a que en el mercado de la Costa del Golfo de Estados Unidos determinados productos no tienen las especificaciones de calidad de los productos que se comercializan en el Perú, la metodología de cálculo de los Precios de Referencia considera un ajuste por calidad, especialmente en los octanajes de las gasolinas y la viscosidad del petróleo industrial. En el caso del diesel 2 la referencia en la Costa del Golfo de Estados Unidos considera un diesel con contenido de azufre de 2000 ppm, el cual es inferior al comercializado en el Perú. El reciente Reglamento que regula el contenido de azufre en el diesel no altera esta situación para el diesel regular. En cuanto al diesel 2 especial, Refinería La Pampilla comercializa un diesel 2 con 500 ppm de azufre que coincide con el marcador LSD2 cuyo PR1 esta contemplado en la actual metodología.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA ²

Mercado Petrolero Internacional

Durante la semana de análisis del 18 de Diciembre al 22 de Diciembre del 2006, el precio del petróleo crudo WTI promedió **62.39 US\$/BI**, aumentando en 0.51 US\$/BI respecto a la semana previa.

_

¹ Elaborado de acuerdo a la Resolución N° 038-2003-OS/CD y a los lineamientos del MEM.

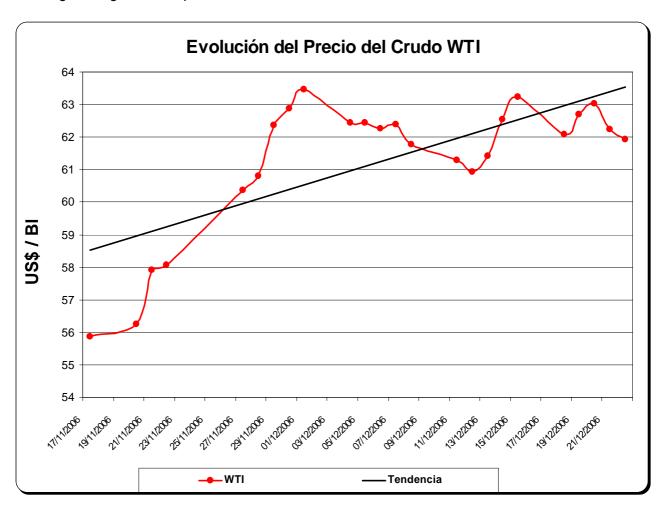
² Fuentes públicas diversas



La tendencia al alza del precio del petróleo crudo WTI, durante la semana de análisis, fue consecuencia de los siguientes factores :

- ✓ La decisión de la OPEC de efectuar un nuevo recorte en su producción de crudo de 500,000 bls/día a partir del 1º de febrero 2007.
- ✓ Disminución de 6.3 millones de barriles en los inventarios de petróleo crudo en EE.UU, de acuerdo con el Informe Semanal del DOE, al 15 de Diciembre 2006.
- ✓ Retraso de las importaciones de crudo hacia los principales centros de refinación de la Costa del Golfo de los Estados Unidos, debido a una intensa niebla que causó demoras a lo largo de los 85 kms. del canal de navegación desde la Costa del Golfo a Houston y demás centros de refinación (ubicados en el Golfo de México).

En el siguiente gráfico se aprecia la evolución diaria del Petróleo Crudo WTI del último mes:



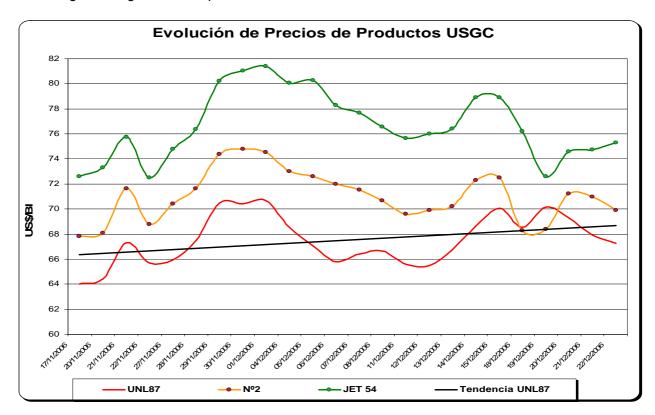


En el mercado de productos refinados de la Costa del Golfo, los precios promedio de la semana variaron respecto a la semana anterior, tal como se indica a continuación:

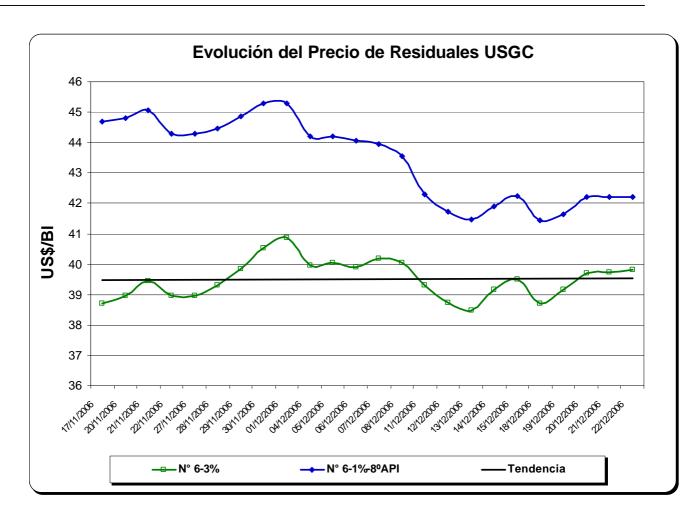
- El precio la Gasolina Regular sin plomo (UNL87) se incrementó 1.33 US\$/Bl, ubicándose en 68.63 US\$/Bl, mientras que el precio de la Gasolina Premium (UNL93) subió 0.57 US\$/Bl, con un promedio semanal de 74.01 US\$/Bl.
- El precio del Kerosene (Jet 54) disminuyó 2.51 US\$/BI, mientras que precio del Diesel 2 de alto azufre (Nº2) se redujo en 1.16 US\$/BI, con promedios semanales de 74.68 US\$/BI y 69.75 US\$/BI respectivamente.
- El precio del Fuel Oil Nº6 3% de azufre (Nº6 3%S) aumentó en 0.39 US\$/Bl, promediando la semana con 39.42 US\$/Bl. El Fuel Oil Nº6 1% de azufre (Nº6 1%S) se incrementó ligeramente en 0.02 US\$/Bl, promediando la semana con 41.95 US\$/Bl.
- El propano se ubicó en 39.70 US\$/BI, registrando una variación de 0.91US\$/BI, por debajo del promedio de la semana pasada.

El incremento de los precios de la gasolina fue originado por las constantes caídas de los inventarios de este producto en momentos en los que se produjo un consumo récord por la proximidad de las festividades de navidad. El debilitamiento de los precios de los combustibles para calefacción tuvo como causa principal a las benignas temperaturas invernales en EE.UU. y Europa que han mantenido baja la demanda de dichos combustibles.

En los siguientes gráficos se aprecia la evolución diaria de los Productos USGC del último mes:







Mercado Petrolero Local

En el mercado local, con fechas 17 y 14 de Noviembre 2006, las Empresas Petroperú y Repsol respectivamente, siguiendo la tendencia del mercado internacional, modificaron sus listas de precios internos de combustibles, reduciendo el precio de todos sus productos (excepto el precio del GLP). El 22 de Noviembre 2006, las empresas mencionadas modificaron nuevamente su lista de precios; esta vez, reduciendo el precio de la Gasolina 84, Kerosene, Diesel 2 y Residuales.

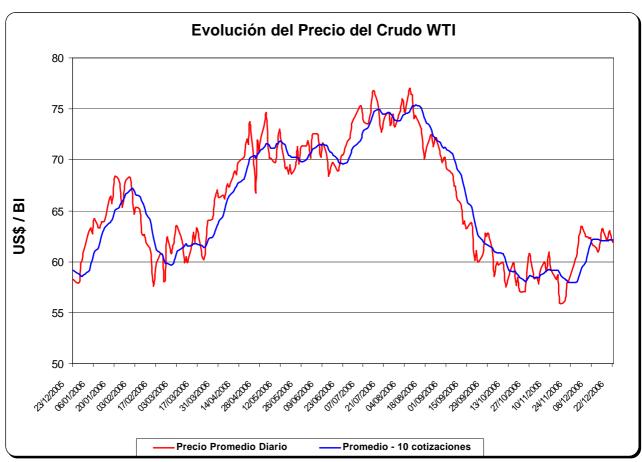
Con relación a la banda de precios de combustibles, las últimas actualizaciones corresponden a las establecidas por las Resoluciones Directorales Nº144-2006-EM/DGH y Nº149-2006-EM/DGH.

Asimismo, durante la semana de análisis, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación, vigentes entre el martes 19 y martes 26 de diciembre 2006, teniendo en cuenta los límites de la banda de estabilización de precios fijados en la Resolución Directoral Nº149-2006-EM/DGH.

El presente informe comprende las modificaciones al procedimiento de cálculo de los Precios de Referencia del GLP, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Directoral Nº122-2006-EM/DGH del 06 de Octubre 2006.



3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

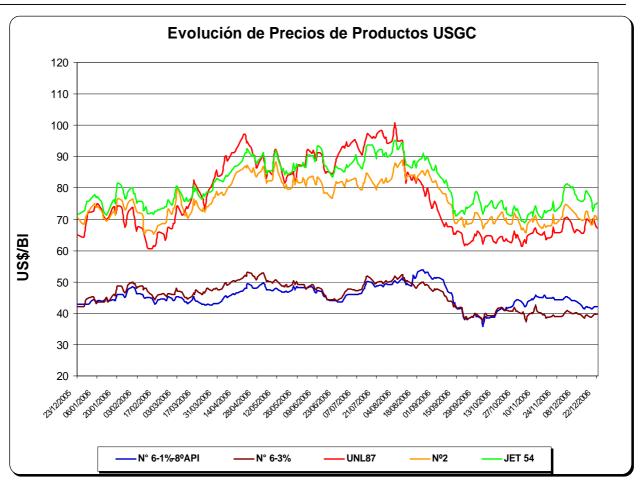


Fuente: Platt's- Elaboración propia

El precio promedio de las diez últimas cotizaciones del petróleo crudo WTI fue de 62.14 US\$/BI, registrando un aumento de 0.07 US\$/BI, respecto al promedio de la semana anterior, tal como se indica a continuación :

	Promedio WTI			Media de 10 cotizaciones		
Publicación				11/12/2006	18/12/2006	25/12/2006
Periodo	2004 (Ene - Dic)	2005 (Ene - Dic)	2006 (Ene-Dic 22)	Del 27-11-06 al 08-12-06	Del 04-12-06 al 15-12-06	Del 11-12-06 al 22-12-06
US\$/BI	41.48	56.59	66.09	62.12	62.07	62.14
Variación US\$		15.11	9.50		-0.05	0.07
Variación %		36.4%	16.8%		-0.1%	0.1%





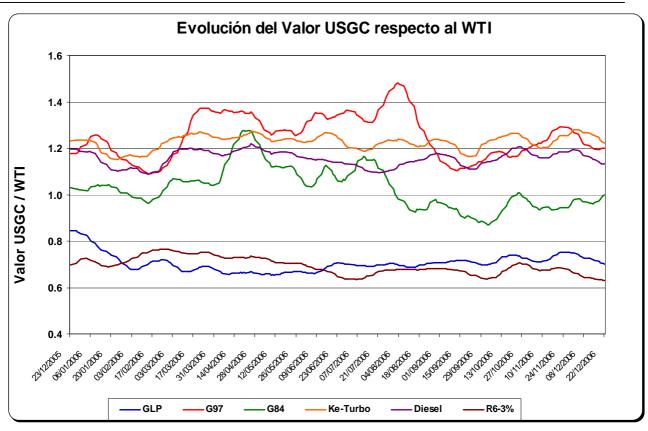
Fuente Platt's . Elaboración Propia.

Esta gráfica muestra durante el periodo de un año, la variación día a día de los precios de los productos derivados del petróleo en la Costa del Golfo de EE.UU., los cuales son usados como marcadores (precios base) para la determinación de los precios de referencia de combustibles en el mercado interno.

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término "Valor USGC" corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada.

La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.





Fuente Platt's . Elaboración Propia.

Precios Relativos: Valor USGC/WTI

		Promedio		Media de 10 cotizaciones			
Periodo	2004 (Ene - Dic)	2005 (Ene - Dic)	2006 (Ene-Dic 22)	11/12/2006	18/12/2006	25/12/2006	
GLP	0.80	0.73	0.70	0.74	0.73	0.71	
G-97	1.24	1.25	1.26	1.26	1.22	1.20	
G-84	1.18	1.10	1.03	0.97	0.97	0.97	
Kero	1.17	0.73	1.23	1.27	1.27	1.25	
D2	1.10	1.28	1.16	1.18	1.17	1.15	
R6	0.60	0.65	0.69	0.66	0.65	0.64	



4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

4.1. Composición de los Precios de Referencia

US\$/BI al 25/Dic/2006	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 LS	Diesel 2	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	43.6	74.48	72.56	67.77	62.01	75.93	75.93	74.81	70.33	39.23	36.96
Flete + Mermas	7.0	3.94	3.93	3.90	3.87	4.05	4.05	4.23	4.22	3.56	3.56
Seguro	0.02	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.02	0.02
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.4	5.01	4.90	3.08	2.83	2.98	2.71	2.89	2.83	2.45	2.36
Total	53.0	83.45	81.42	74.77	68.74	82.99	82.71	81.97	77.41	45.25	42.90

El CIF con respecto al PR1 corresponde a:

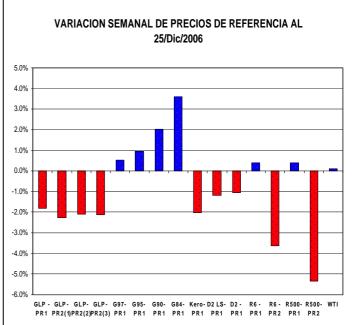
95.5%	94.0%	94.0%	95.9%	95.9%	96.4%	96.7%	96.5%	96.5%	94.6%	94.5%

% sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 LS	Diesel 2	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	82.3%	89.3%	89.1%	90.6%	90.2%	91.5%	91.8%	91.3%	90.9%	86.7%	86.2%
Flete + Mermas	13.2%	4.7%	4.8%	5.2%	5.6%	4.9%	4.9%	5.2%	5.5%	7.9%	8.3%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.4%	2.8%	2.8%	1.6%	1.5%	1.4%	1.2%	1.3%	1.3%	1.9%	1.8%
Almacenamiento y Despact	2.6%	2.5%	2.6%	1.9%	2.0%	1.7%	1.7%	1.7%	1.8%	3.1%	3.3%
Ley 27332	0.4%	0.7%	0.7%	0.6%	0.6%	0.6%	0.4%	0.6%	0.5%	0.4%	0.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

Soles/galón	Osinerg							
PRODUCTOS	Vigente	Vigente	Variación	PR + MC				
GLP - PR1	25/12/2006 1.98	18/12/2006 2.01	-1.8%	2.07				
GLP - PR2 Pisco(1)	1.63	1.67	-2.3%	1.72				
GLP - PR2 Callao (2)	1.78	1.82	-2.1%	1.87				
GLP - PR2 Callao (3)	1.74	1.78	-2.1%	1.83				
Gasolina 97 - PR1	6.37	6.33	0.5%	6.56				
Gasolina 95 - PR1	6.21	6.16	0.9%	6.41				
Gasolina 90 - PR1	5.71	5.59	2.0%	5.90				
Gasolina 84 - PR1	5.25	5.06	3.6%	5.44				
Kerosene - PR1	6.33	6.46	-2.0%	6.44				
Diesel 2 LS - PR1	6.25	6.33	-1.2%	6.37				
Diesel 2 - PR1	5.91	5.97	-1.1%	6.03				
Residual 6 - PR1	3.45	3.44	0.4%	3.65				
Residual 6 - PR2	2.86	2.97	-3.6%	3.06				
Residual 500 - PR1	3.27	3.26	0.4%	3.47				
Residual 500 - PR2	2.90	3.06	-5.4%	3.09				
Turbo	6.31	6.44	-2.0%	6.47				

(1),(2) y (3) de acuerdo a Resolución Directoral Nº 122-2006-EM/DGH del 06.10.2006





Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación**.

- Respecto a la semana anterior el GLP disminuyó 1.8%
- Las gasolinas aumentaron en promedio 1.80%
- El kerosene se redujo en 2.0 %
- El diesel 2 HS bajó 1.1%, mientras el diesel 2 LS disminuyó 1.2%

Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación.

Respecto a la semana anterior, el PR2 del Residual 6 disminuyó 3.6%, mientras que para el Residual 500 bajó 5.4%.

Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m³. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US\$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 25.12.2006. Obsérvese que respecto a la semana anterior, los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao disminuyeron 1.9%.

PReferencia Planta Callao - Flete Marítimo

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	25/12/2006	18/12/2006	
Referente Pisco (1)	508.01	518.74	-2.1%
Flete Pisco Callao (2)	27.82	27.81	0.0%
Otros (3)	19.07	19.13	-0.4%
Total	554.89	565.69	-1.9%

(1) De acuerdo con Información declarada por Pluspetrol, el referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)

PReferencia Planta Callao - Flete Terrestre

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	25/12/2006	18/12/2006	
Referente Pisco (1)	508.01	518.74	-2.1%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
Total	543.01	553.74	-1.9%

^(*) Flete terrestre desde la Planta Pisco a Planta de Ventas Callao.

⁽²⁾ Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m3 (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente: Clarkson SIW).

⁽³⁾ Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.



5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL

	Petroperú						
Soles/galón	D	E	D/E-1				
PRODUCTOS	Precio Neto	Precio Neto	Var%	PN VS. PR1 y PR2			
	22/11/2006	17/11/2006	Precio	25/12/2006			
GLP (*)	1.78	1.78		-14.2%			
GLP1	1.78	1.78		3.3%			
GLP2	1.78	1.78		-5.0%			
GLP3	1.78	1.78		-3.0%			
Gasolina 97	7.03	7.03		7.1%			
Gasolina 95	6.86	6.86		7.0%			
Gasolina 90	6.14	6.14		4.1%			
Gasolina 84	5.19	5.36	-3.2%	-4.6%			
Kerosene	6.44	6.49	-0.8%	-0.1%			
Diesel 2 LS							
Diesel 2	6.47	6.55	-1.2%	7.4%			
Residual 6 (+)	4.09	4.25	-3.8%	12.1%			
Residual 6 (++)	4.09	4.25	-3.8%	33.8%			
Residual 500 (*)	3.92	4.02	-2.5%	13.0%			
Residual 500 (**)	3.92	4.02	-2.5%	26.8%			
Turbo	7.53	8.03	-6.2%	16.4%			

^(*)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación

⁻ Los precios de lista del Turbo corresponden al 01.01.2006 y 14.11.2006.

	Repsol - YPF							
Soles/galón	F	G	F/G-1					
PRODUCTOS	Precio Neto	Precio Neto	Var%	PN VS. PR1 y PR2				
	22/11/2006	17/11/2006	Precio	25/12/2006				
GLP (*)	1.81	1.81		-12.6%				
GLP1	1.81	1.81		5.2%				
GLP2	1.81	1.81		-3.2%				
GLP3	1.81	1.81		-1.2%				
Gasolina 97	7.04	7.04		7.3%				
Gasolina 95	6.87	6.87		7.2%				
Gasolina 90	6.16	6.16		4.4%				
Gasolina 84	5.21	5.38	-3.2%	-4.2%				
Kerosene	6.48	6.53	-0.8%	0.5%				
Diesel 2 LS	6.84	6.92	-1.2%	7.3%				
Diesel 2	6.51	6.59	-1.2%	8.0%				
Residual 6 (*)	4.12	4.28	-3.7%	12.9%				
Residual 6 (**)	4.12	4.05	1.7%	34.8%				
Residual 500 (*)	3.95	4.28	-7.7%	13.9%				
Residual 500 (**)	3.95	4.05	-2.5%	27.8%				
Turbo	9.66	9.98						

^(*)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación

^(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación

 ⁻ Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo. GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre.

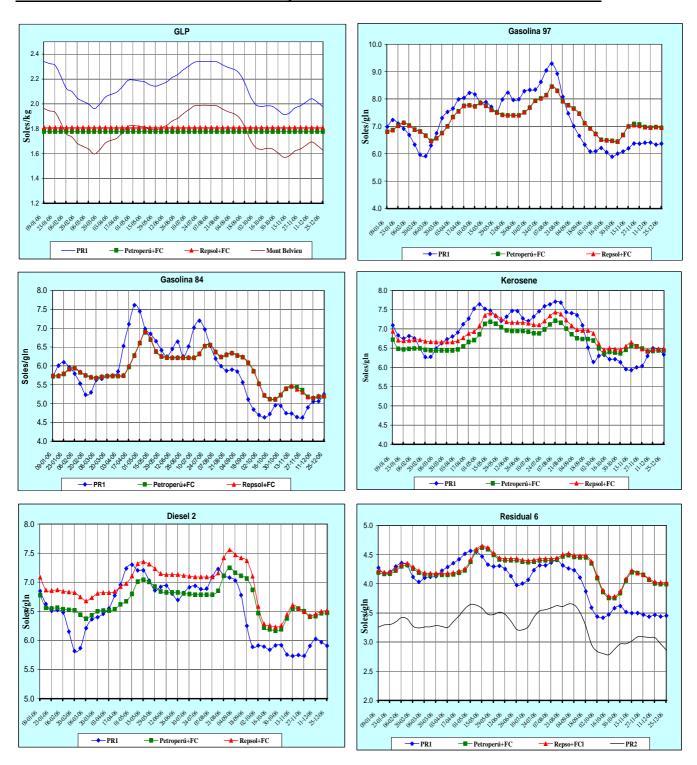
^(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación

⁻ Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo. GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .

⁻ Los precios de lista del Turbo corresponden al 01.09.2006 y 16.08.2006.



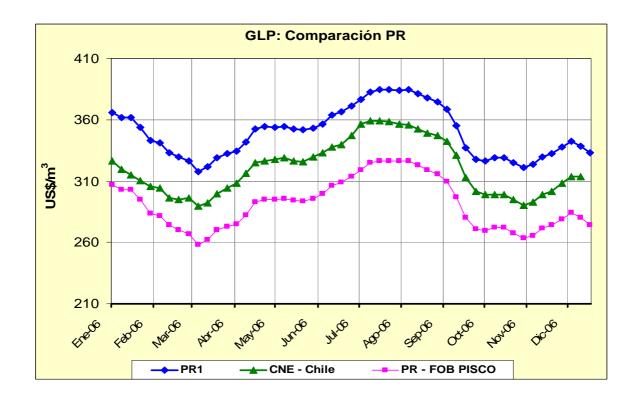
Evolución de los Precios de Referencia y los Precios de Lista en los últimos 12 meses

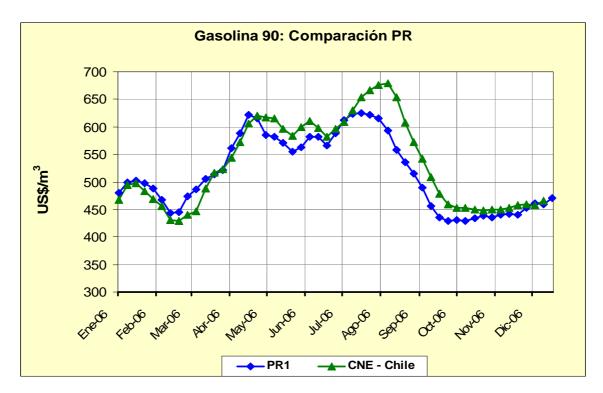


Nota.- Los precios de los productores incluyen el efecto de las aportaciones y compensaciones del Fondo de Estabilización de Precios de Hidrocarburos.

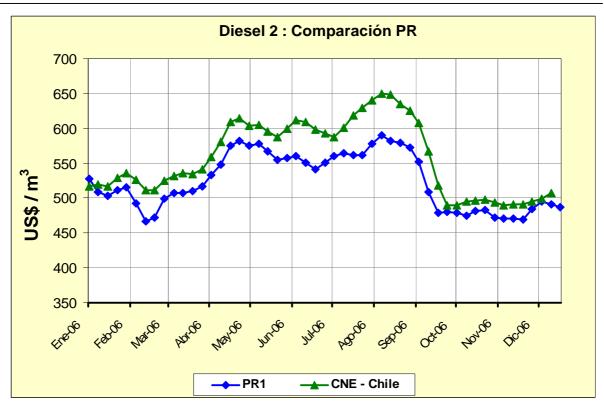


6. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE







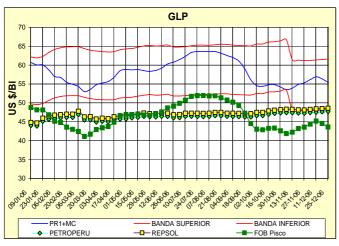


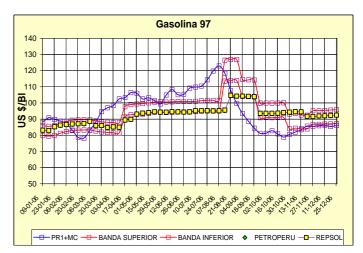
- Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de Osinerg, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y Osinerg diez(10). Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinerg lo hace el lunes siguiente.
- En los gráficos solo se muestra la paridad de importación, ya que la CNE no publica precios de paridad de exportación.
- Se aprecia que las curvas de precios de paridad tanto de la CNE, como de Osinerg, eran paralelas hasta Setiembre 2005. Esto muestra que en ambos casos se había seguido la tendencia de los precios internacionales en la Costa del Golfo (Mercado relevante para ambos países). En las últimas semanas de Setiembre 2005 se produjo un distanciamiento entre los indicadores PR1 y CNE de G-90 y Diesel 2, explicado por la promulgación de una ley en Chile que estableció un nuevo fondo de estabilización de precios de combustibles.
- El arancel en Chile es de 0%, mientras que en Perú es de 12% para los países fuera de la CAN. Para los países de la CAN el arancel es 0% para las gasolinas desde enero 2005, 0% para el GLP desde junio 2005 y 0% para el Diesel 2, Kero-Turbo y Residual desde enero 2006.
- Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del OSINERG son: Callao (Perú) = 5,909 Millas Valparaíso (Chile) = 8,430 Millas

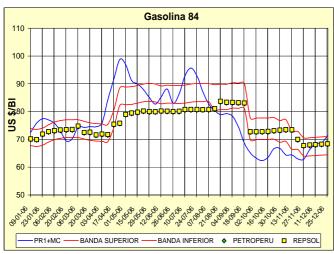


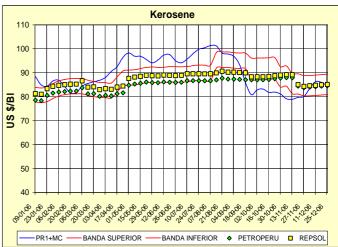
7. PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION: D.U. Nº 010-2004

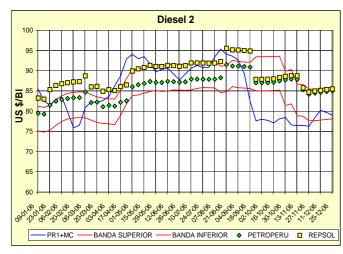
APLICACIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACION AL 25/Dic/2006

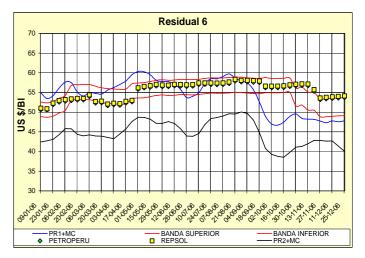










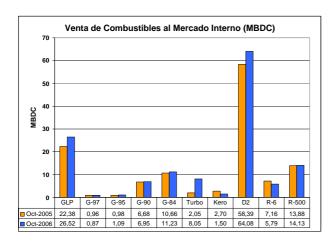


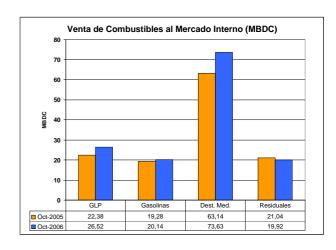
Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperu y Repsol – Lista de Precios, OSINERG – PPI Elaboración Propia

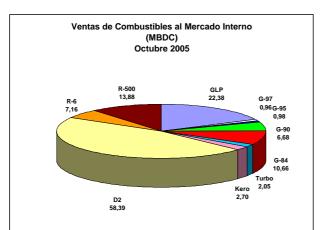


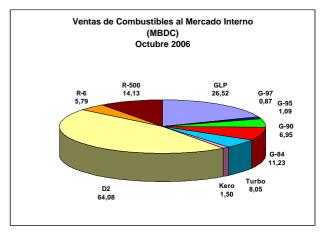
8. ESTADISTICAS DE VENTAS

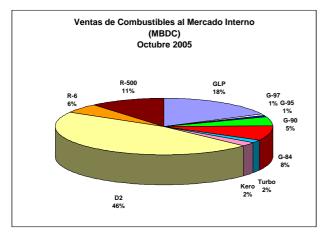
8.1. VENTAS DE COMBUSTIBLES AL MERCADO INTERNO

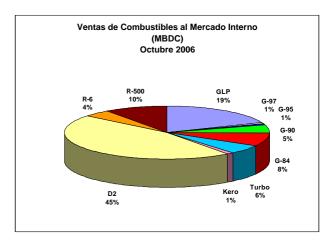








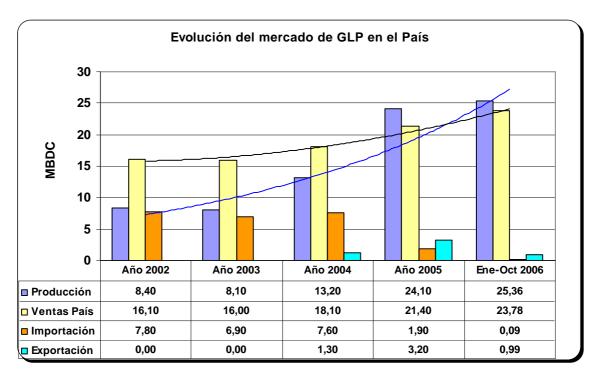




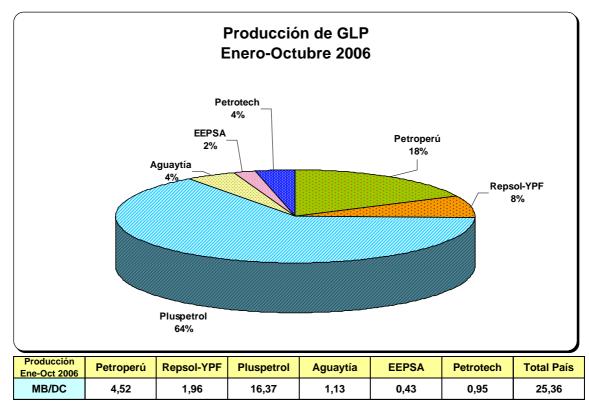
Fuente: MINEM/DGH – Elaboración Propia



8.2. EVOLUCION DEL MERCADO DE GLP EN EL PAÍS

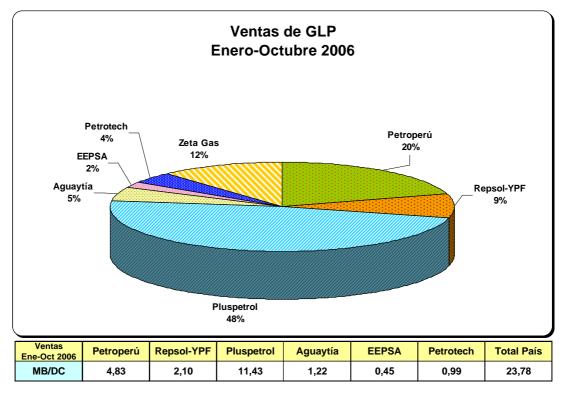


Fuente: MINEM/DGH - Elaboración Propia

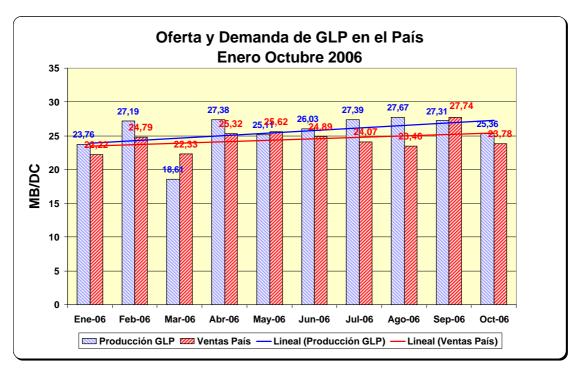


Fuente: MINEM/DGH – Elaboración Propia





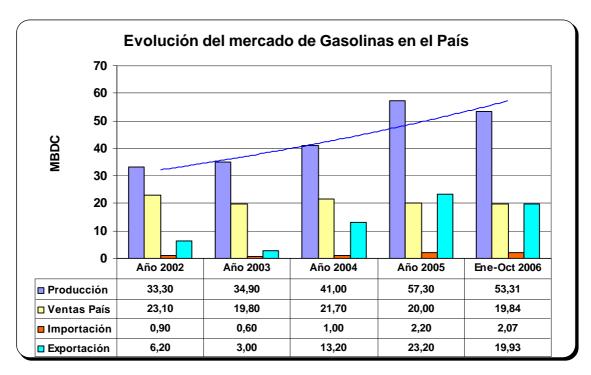
Fuente: MINEM/DGH - Elaboración Propia



Fuente: MINEM/DGH - Elaboración Propia

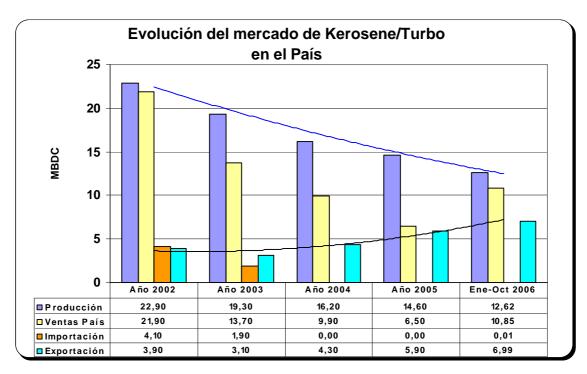


8.3. EVOLUCION DEL MERCADO DE GASOLINAS EN EL PAÍS



Fuente: MINEM/DGH – Elaboración Propia

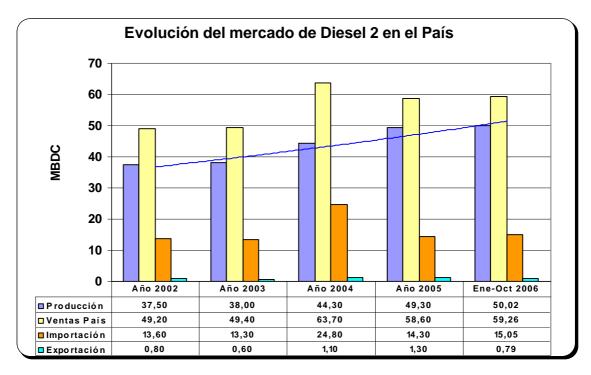
8.4. EVOLUCION DEL MERCADO DE KEROSENE Y TURBO EN EL PAÍS



Fuente: MINEM/DGH - Elaboración Propia

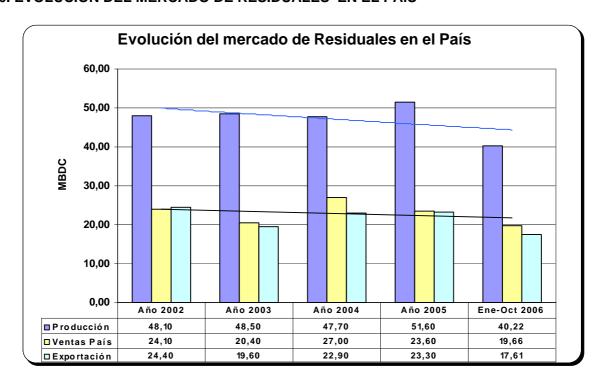


8.5. EVOLUCION DEL MERCADO DE DIESEL 2 EN EL PAÍS



Fuente: MINEM/DGH – Elaboración Propia

8.6. EVOLUCION DEL MERCADO DE RESIDUALES EN EL PAÍS

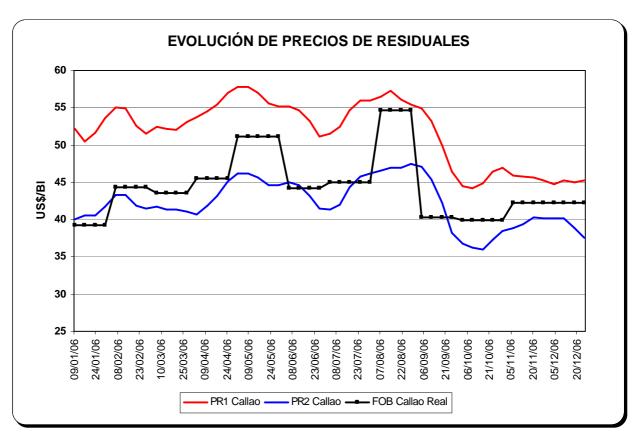


Fuente: MINEM/DGH – Elaboración Propia



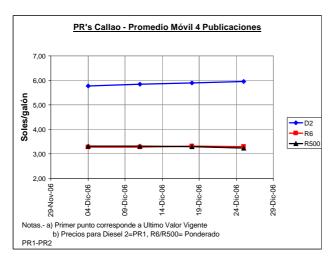
9. DIVERSOS

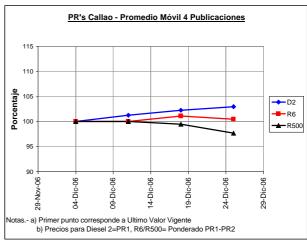
9.1. EXPORTACION DE RESIDUALES



Fuente: ADUANET – Elaboración Propia

9.2. EVOLUCIÓN DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES PARA GENERACIÓN ELÉCTRICA

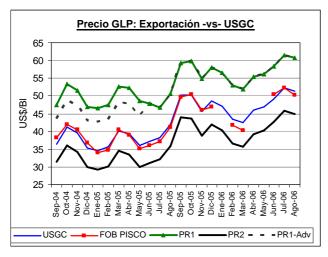


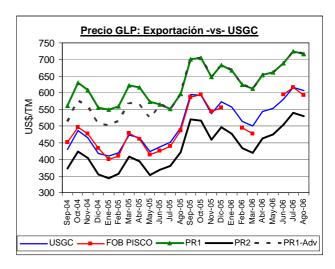


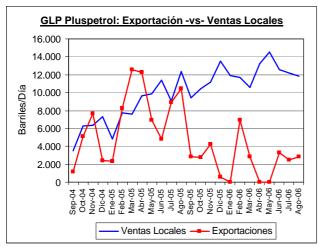
Fuente: Elaboración Propia

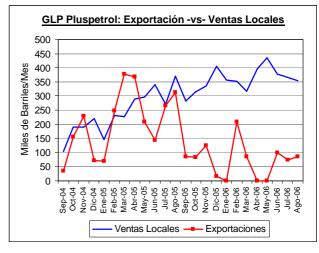


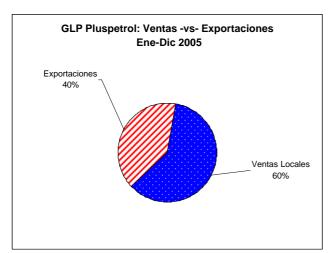
9.3. EXPORTACION DE GLP













Fuente: MINEM-DGH / ADUANET - Elaboración Propia